

Boletín N° 020

## ASÍ VA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN COLOMBIA: X INFORME DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- *La UNGRD publica el informe de seguimiento y evaluación del PNGRD, del segundo semestre de 2020, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1081 de 2015.*
- *Como balance de este informe se obtuvo información de 29 departamentos, 729 municipios y 14 sectores del orden nacional al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.*
- *El proceso de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y los plazos de reporte se realizan en cumplimiento del Decreto Presidencial 1081 de 2015.*
- *Metodología de evaluación y seguimiento a la ejecución del Plan, herramienta de mejoramiento continuo que presenta el panorama del accionar y el compromiso sectorial y gubernamental de los departamentos y municipios en la implementación de la gestión del riesgo de desastres.*



**Bogotá, 24 de febrero de 2021 (@UNGRD).** En cumplimiento de sus funciones y compromisos, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) publicó el X informe de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), que da cuenta de los avances en la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el país, como una

estrategia de desarrollo dirigida por la entidad, en su rol de articular el orden nacional y territorial, así como los actores privados, las organizaciones sociales y no gubernamentales.

*"Colombia tiene el privilegio de contar con un Plan para el desarrollo, pensado desde el proceso social de la Gestión del Riesgo de Desastres. Es un instrumento de planificación que abarca tres periodos del Gobierno Nacional y que aborda las acciones y esfuerzos de diferentes actores nacionales, departamentales y locales para hacer de nuestro país, un territorio más seguro y sostenible",* explicó Eduardo José González, director General de la UNGRD.

Este instrumento de planificación para el desarrollo, busca orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil en el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres, en cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012), fomentando la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de los colombianos y el desarrollo sostenible en todo el territorio colombiano.

De acuerdo con el informe, publicado el 24 de febrero de 2021 con base en lo estipulado en Decreto 1081 de 2015, en total los recursos invertidos superan los 18 billones de pesos y se han venido ejecutando en la implementación de los 181 proyectos que integran el Plan, con los que a corto, mediano y largo plazo se busca lograr los cinco objetivos establecidos en esta ruta:

1. Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional.
2. Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiental sostenible.
3. Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres.
4. Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres.
5. Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de diversidad cultural y género.

Conforme al reporte semestral (2020 - II) de seguimiento y evaluación entregado por las alcaldías, gobernaciones, Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, ministerios y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), del total de proyectos contemplados en el Plan, a la fecha, 55 se encuentran finalizados, 98 en proceso de ejecución, 23 avanzan en actividades preliminares y 5 aún no reportan actividades.

En cuanto a la participación territorial y sectorial, en este informe se contó con el reporte de 14 sectores (70 %, representados en la Presidencia de la República, Ciencia y Tecnología, TICs, Departamento Nacional de Planeación, Agricultura,

Hacienda, Ambiente, Cultura, Estadística, Transporte, Defensa, Vivienda y Salud), los 29 departamentos (90.6 %) y 729 municipios del país (66.1 %).

*"Integrar a tantos actores y articular las responsabilidades y acciones de cada una de las entidades adscritas a este Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, no es una tarea sencilla, sin embargo, desde la UNGRD hemos estado siempre brindando todos los lineamientos y el acompañamiento técnico necesario para que entre todos logremos cumplir los objetivos, y más que eso, que el aporte, el compromiso y el trabajo de cada uno, sume e impacte en las metas planteadas",* indicó el director General de UNGRD.

Estos insumos de seguimiento, avance y evaluación, en medio de la pandemia por el COVID 19, fueron posibles gracias al acompañamiento técnico sectorial que ejecutó la UNGRD durante el II semestre de 2020, período en el que se realizaron 27 mesas sectoriales y 34 mesas de trabajo con los entes territoriales, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y facilitando todos los medios posibles para la recolección de la información.

El X informe de seguimiento al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, permite establecer como avanzan los resultados de las metas establecidas en comparación con los indicadores del período 2005 - 2015, su impacto frente a la reducción del riesgo de desastres y las pérdidas ocasionadas por los desastres, en instrumentos de cooperación internacional como el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo, la Agenda Global 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Metas Nacionales del PNGRD 2015 - 2025

| Metas Nacionales | 2005 - 2015  | 2015 - 2020 (II)  |
|------------------|--|---|
| 1                | Tasa de mortalidad Nacional causada por desastres<br><b>5,9</b><br>Muertos/100.000 hab                               | Tasa de mortalidad Nacional causada por desastres<br><b>4,29</b><br>Muertos/100.000 hab                         |
| 2                | Tasa de personas afectadas por desastres<br><b>3.284</b><br>Personas/100.000   | Tasa de personas afectadas por desastres<br><b>1.513</b><br>Personas/100.000                                    |
| 3                | Tasa de viviendas destruidas por desastres<br><b>38</b><br>Viviendas/100.000 Hab                                     | Tasa de viviendas destruidas por desastres<br><b>33,1</b><br>Viviendas/100.000 Hab                              |
| 4                | Tasa de edificación escolares por desastres<br><b>5,21</b><br>Edificaciones escolares/1.000 Edificaciones E.         | Tasa de edificación escolares por desastres<br><b>4,14</b><br>Edificaciones escolares/1.000 Edificaciones E.    |
| 5                | Números de acueductos afectados por desastres/<br>Acueductos afectados por eventos recurrentes<br><b>2.064/1.688</b> | Números de acueductos afectados por desastres/<br>Acueductos afectados por eventos recurrentes<br><b>114/78</b> |